

ECOLPANA S. A.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2.011

Señor

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía ECOLPANA S. A., expediente # 140.410-2.011, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 22 de Agosto del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Juan Guillermo Toro Vásquez.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor del señor Marlon Jair Montoya.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad colombiana.-

Quedando el capital representado así:

**SR. JUAN GUILLERMO TORO VASQUEZ,** portador del pasaporte # CC 98564082, propietario de 400 acciones.-

**SR. MARLON JAIR MONTOYA,** portador del pasaporte # CC 71266949, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

  
**SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO**  
**GERENTE GENERAL DE ECOLPANA S. A.**  
C. C. # 0920749413